



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN MEDRANO DE HUANUCO
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



ACTA No.003-2023 CONCURSO CAS TEMPORAL No.001-2023-HRHVM-HCO.

Siendo las 06:00pm del día 28 de junio de 2023, en la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano" de Huánuco, ubicado en el Jr. Hermilio Valdizán No.950 de la Ciudad de Huánuco, Distrito, Provincia y Departamento de Huánuco, se reunieron los Miembros de la **COMISIÓN DE CONCURSO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS No.001-2023** del Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano de Huánuco, conformado mediante Resolución Directoral No.244-2023-HRHVM-DE-OEA-UP de fecha 12 de mayo de 2023, integrado por el Méd. Oscar Rodolfo RODRIGUEZ GALINDEZ en su condición de Presidente, la Abog. Yuliana HERRERA RENGIFO en su condición de Secretaria Técnica, y el Econ. Luis Enrique RONQUILLO SOTO en su condición de miembro de la Comisión, con la siguiente finalidad:

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano"
Méd. Oscar RODRIGUEZ GALINDEZ
Presidente de la Comisión del CAS

PRIMERO, Que, la Secretaria Técnica de la Comisión del Proceso de Convocatoria CAS TEMPORAL No.001-2023-HRHVM-HCO da cuenta que, su persona y el Miembro Titular de la Comisión, Abog. Yuliana HERRERA RENGIFO y el Eco. Luis Enrique RONQUILLO SOTO respectivamente, forman parte de la Comisión de Nombramiento del Personal de la Salud del Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano", conformado mediante Resolución Directoral No.314-2023-HRHVM-DE-OEA de fecha 14 de junio de 2023, y estando a lo dispuesto por la Resolución Ministerial No.579-2023/MINSA de fecha 21/06/2023 del Ministerio de Salud con el cual se modifica el CRONOGRAMA general del Proceso de Nombramiento del Personal de la Salud autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley No.31638 aprobado por Resolución Ministerial No.553-2022-MINSA, de donde se advierte en el numeral 8) que, el "Listado de Aptos y No aptos" debe culminarse el 03/07/2023 y la "Publicación de resultados en orden de prelación" conforme lo dispone el numeral 9) debe ser publicado el 04/07/2023, fecha en la cual también los postulantes que consideran que la Comisión no efectuó una correcta evaluación podrán presentar su Recurso Administrativo de Reconsideración, los mismos que según los numerales 11) y 12) del referido Cronograma deben ser Absueltos el 06/07/2023 y publicarse los resultados de la absolución de Reconsideraciones el 07/07/2023, situaciones todas las cuales hacen que resulte humanamente IMPOSIBLE que los miembros de la Comisión de Concurso CAS TEMPORAL No.001-2023-HRHVM-HCO puedan llevar a cabo sus funciones a cabalidad en las fechas previstas en el Cronograma de la Convocatoria aprobada y publicada en la Pagina Talento de Servir y en la Página Web de la entidad; en ese sentido, se deja a consideración de los miembros de la Comisión a fin de emitir un pronunciamiento al respecto.....

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano"
Abog. Yuliana HERRERA RENGIFO
Secretaria de la Comisión del CAS

SEGUNDO: Que, del CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO se advierte que la ETAPA DE POSTULACION, inicia con la Presentación del Anexo No.01, Formato 01, Anexos 02, 2-A, 2-B, 2-C, 2-D, 2-E y Curriculum Vitae documentado se encuentra programado para el día 03 y 04 de julio de 2023, continuando con la Evaluación Curricular para el 05 y 06 de julio de 2023, Publicación de resultados de evaluación Curricular el 07/07/2023, Presentación de Reclamos el 08/07/2023, Absolución de Reclamos 09/07/2023, Entrevista Personal el 10/07/2023, Publicación de resultados finales el 11/07/2023, Adjudicación de plazas e inicio de labores el 12/07/2023 y suscripción de contrato el 14/07/2023; sin embargo, ante la imposibilidad de los Miembros de la Comisión referidos en el considerando precedente, se hace necesario y urgente modificar el Cronograma de la Convocatoria dese la Etapa de Selección, el mismo que es puesto a consideración de la Comisión a fin de adoptar las acciones correspondientes.....

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano"
Econ. Luis RONQUILLO SOTO
Miembro de la Comisión del CAS

TERCERO: Que, asimismo la Secretaria Técnica de la Comisión informa que, se advierte del Cuadro de plazas a convocar dispuesta en el numeral 1. Objeto de la Convocatoria del Acápite I de GENERALIDADES de las Bases publicadas, en el Ítem 31 del Puesto o Servicio de SECRETARIA EJECUTIVA que se ha considerado seis (6) Secretarias Ejecutivas, de los cuales: uno (1) para Dirección Ejecutiva, uno (1) para la Oficina Ejecutiva de Administración, uno (1) para la Unidad de Estadística e Informática, uno (1) para el Departamento de Medicina, uno (1) para el Departamento de Pediatría, y uno (1) para el Departamento de Anestesiología; sin embargo, en los Perfiles de Requerimiento se ha considerado Dos (2) Secretarias Ejecutivas para Dirección Ejecutiva y Dos (2) Secretaria Ejecutivas para la Oficina Ejecutiva de Administración, no habiéndose considerando al Departamento de Medicina y Pediatría, lo que se pone a consideración de la Comisión a fin de aprobar la MODIFICACIÓN y publicación de FE DE ERRATAS del ítem 31 de las plazas ofertadas.....



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZÁN MEDRANO DE HUÁNUCO

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



En ese sentido, los Miembros de la Comisión habiendo deliberado los dos considerandos expuestos, **ACUERDA** lo siguiente:

01. Que, a fin de brindar transparencia en el desarrollo de las funciones de los miembros de la Comisión del proceso de Convocatoria CAS TEMPORAL No.001-2023-HRHVM-HCO, se **APRUEBA** la **MODIFICACIÓN** del **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO** de la desde la **ETAPA DE POSTULACION**, en mérito al primer considerando del presente Acta y con la finalidad de que los miembros titulares de la Comisión de Nombramiento puedan realizar una correcta evaluación dentro de la Comisión y otorgar garantía en el desarrollo del proceso mismo de selección de personal.....
02. Se **APRUEBA** la **MODIFICACIÓN** del Ítem 31 del numeral 1. Objeto de la Convocatoria, del Acápite I - GENERALIDADES de las Bases del Proceso de Selección de Personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo No.1057 - CAS TEMPORAL No.01-2023-HRHVM-HCO, publicada el pasado 19 de junio de 2023 en el Portal Talento Perú - SERVIR y Portal web institucional, considerándose a la Dirección Ejecutiva dos (2) Secretaria Ejecutivas y a la Oficina Ejecutiva de Administración también dos (2) Secretarías Ejecutivas, y SUPRIMIENDOSE las Secretarías Ejecutivas para el Departamento de Medicina y Departamento de Pediatría respectivamente, por haber desaparecido la necesidad de servicio en dichos Departamentos.
03. Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14° del Texto Único Ordenado de la Ley No.27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo No.004-2019-JUS, se **APRUEBA** la **PUBLICACIÓN** de la **FE DE ERRATAS** en el Portal Web del Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano" de Huánuco, para conocimiento y fines de los profesionales que deseen postular a las plazas que forman parte del Proceso de Convocatoria CAS TEMPORAL No.001-2023-HRHVM-HCO que oferta 71 plazas vacantes asistenciales y administrativos, en los extremos de la MODIFICACION del CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA desde la ETAPA DE POSTULACIÓN. Asimismo, la MODIFICACIÓN del Departamento y/o Área Usuaría del ITEM 31, SUPRIMIENDOSE los Puestos o servicios de 01 SECRETARIA EJECUTIVA para los Departamentos de Medicina y Pediatría, respectivamente.
04. En consecuencia, el CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO desde la ETAPA DE POSTULACIÓN queda aprobada de la siguiente manera:

DICE:

(...)

I. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

SELECCIÓN:		
3	Postulación: Presentación del Anexo No.01, Formato 01, Anexos 02, 2-A, 2-B, 2-C, 2-D, 2-E y CURRICULUM VITAE documentado, foliado y firmado en la parte derecha de la última hoja hacia adelante, conforme a lo señalado en el numeral 11. del literal B) del acápite V.	03 y 04 de julio de 2023 (Desde las 07:30am hasta las 12:30m y de 2:30pm a 5:00pm)
4	Evaluación Curricular del cumplimiento de los requisitos.	05 y 06 de julio de 2023
5	Publicación de Resultados de la evaluación curricular.	07 de julio de 2023 (a partir de las 06:00pm) en la página web institucional
6	Presentación de Reclamos	08 de julio de 2023 (a partir de las 7:30am hasta la 01:00pm)
7	Absolución de Reclamos y publicación de la lista de APTOS para la entrevista personal.	09 de julio de 2023 (a partir de las 06:00pm)
8	Entrevista personal según cronograma	10 de julio de 2023 (a partir de las 8:00am hasta finalizar) Lugar: Auditorium del Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano" (02 días)
		Oficina de Mesa de Partes.
		Comisión del Concurso CAS TEMPORAL No.001-2023

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 Dirección Regional de Salud
 Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano"
 Méd. Oscar RUIZ GALENDEZ
 Presidente de la Comisión del CAS

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 Dirección Regional de Salud
 Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano"
 Abog. Yuliana HERBERA RENGIFO
 Secretaria de la Comisión del CAS

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 Dirección Regional de Salud
 Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano"
 Econ. Luis RONQUILLO SOTO
 Miembro de la Comisión del CAS



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZÁN MEDRANO DE HUANUCO

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



9	Publicación de resultados finales en el Portal web institucional	11 de julio de 2023 (a partir de las 06:00pm) en el Portal web institucional: www.hospitalvaldizanhco.gob.pe	
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:			
10	Adjudicación de plazas e inicio de labores	12 de julio de 2023 (a partir de las 07:30am hasta las 08:30am)	Unidad de Personal
11	Suscripción de Contrato	14 de julio de 2023	

(...)"

DEBE DECIR:

(...)

II. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

SELECCIÓN:			
3	Postulación: Presentación del Anexo No.01, Formato 01, Anexos 02, 2-A, 2-B, 2-C, 2-D, 2-E y CURRICULUM VITAE documentado, foliado y firmado en la parte derecha de la última hoja hacia adelante, conforme a lo señalado en el numeral 11. del literal B) del acápite V.	06 y 07 de julio de 2023 (Desde las 07:30am hasta las 12:30m y de 2:30pm a 5:00pm)	Oficina de Mesa de Partes.
4	Evaluación Curricular del cumplimiento de los requisitos.	Del 08 al 10 de julio de 2023	Comisión del Concurso CAS TEMPORAL No.001-2023
5	Publicación de Resultados de la evaluación curricular.	10 de julio de 2023 (a partir de las 06:00pm) en la página web institucional	
6	Presentación de Reclamos	11 de julio de 2023 (a partir de las 7:30am hasta la 01:00pm)	
7	Absolución de Reclamos y publicación de la lista de APTOS para la entrevista personal.	12 de julio de 2023 (a partir de las 06:00pm)	
8	Entrevista personal según cronograma	13 y 14 de julio de 2023 (a partir de las 8:00am hasta finalizar) <u>Lugar:</u> Auditorium del Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano"	
9	Publicación de resultados finales en el Portal web institucional	15 de julio de 2023 (a partir de las 06:00pm) en el Portal web institucional: www.hospitalvaldizanhco.gob.pe	
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:			
10	Adjudicación de plazas e inicio de labores	17 de julio de 2023 (a partir de las 07:30am hasta las 08:30am)	Unidad de Personal
11	Suscripción de Contrato	19 de julio de 2023	

(...)"

05. Que, los Puestos o servicios del Ítem 31 del numeral 1. Objeto de la Convocatoria, del Acápite I - GENERALIDADES de las Bases del Proceso de Selección de Personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo No.1057 - CAS TEMPORAL No.001-2023-HRHVM-HCO, queda aprobada de la siguiente manera:

DICE:

(...)

ITEM	Código AIRHSP	Departamento y/o Área usuaria	Puesto o Servicio	Cantidad	Remuneración total
31	001861 001862 001864 001865 001872 001873	• DIRECCIÓN EJECUTIVA (1) • OF. ADMINISTRACIÓN (1) • UNID. ESTADÍSTICA E INF. (1) • DEPART. DE MEDICINA (1) • DEPART. DE PEDIATRÍA (1) • DEPART. ANESTESIOLOGÍA (1)	SECRETARIA EJECUTIVA	6	2,000.00

(...)"

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano
Méd. José AUGUSTO GALINDEZ
Presidente de la Comisión del CAS

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano
Abog. YULIANA HERREJINA RENGIFO
Secretaria de la Comisión del CAS

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano
Econ. LAIS RONQUILLO SOTO
Miembro de la Comisión del CAS



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN MEDRANO DE HUANUCO

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



DEBE DECIR:

(...)

ITEM	Código AIRHSP	Departamento y/o Área usuaria	Puesto o Servicio	Cantidad	Remuneración total
31	001861 001862 001864 001865 001872 001873	<ul style="list-style-type: none">• DIRECCIÓN EJECUTIVA (2)• OF. ADMINISTRACIÓN (2)• UNID. ESTADÍSTICA E INF. (1)• DEPART. ANESTESIOLOGÍA (1)	SECRETARIA EJECUTIVA	6	2,000.00

(...).

Siendo, las 08:00pm del mismo día, se da por finalizada la reunión, firmando los presentes para dar fe a en señal de conformidad, ordenando su publicación inmediata en el Página Web oficial de la entidad.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano"

Méd. Oscar RODRIGUEZ GALINDEZ
Presidente de la Comisión del CAS

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano"

Abog. Yuliana HERBERA RENGIFO
Secretaría de la Comisión del CAS

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano"

Econ. Luis RONQUILLO SOTO
Miembro de la Comisión del CAS